



Institución Educativa
JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
Creada por Resolución Departamental 16307 del 27 de noviembre de 2002

RECTORÍA

Medellín, 4 de mayo de 2020

De: Jaime Alberto Sierra Torres
Rector IE José Acevedo y Gómez
Para: Coordinadoras y Docentes
Asunto: Directrices para el trabajo desde casa

Queridas familias

Sedes Costa Rica

La Colina.

La entrega de mercados no puede constituirse en un riesgo para la salud.

Ustedes fueron citados a una hora específica, no cumplir con el distanciamiento es una violación a las normas sanitarias y pueden acarrear sanciones y multas.

Cuidar la salud es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros.

En la entrega de mercados este lunes el desorden y el incumplimiento a las normas fue muy notorio.

Espero con todo cariño que podamos corregir dicha situación en las próximas entregas.

Ver fotos anexas.

Es mi responsabilidad compartir los avances y las dificultades.

¡¡¡Lo de hoy me deja sin palabras!!!

“El amor que nos llena, debe ser convertido en reflexiones, es decir, en pedagogía y acciones formativas de gran significado, de tal manera que supere lo escolarizante y se centre en la atención en lo humano de las personas, en lo que nos hace verdaderamente felices y nos pone en equidad y camino de hacer de este País algo que valga la pena”

Modificabilidad estructural cognitiva y educación.

Germán PILONIETA P.

Capítulo IV

JAIME ALBERTO SIERRA TORRES

Rector